F/294

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/ 0155 /2015

REF.

Materia : Demarcaciones Salomón Sack

Cerrillos, 03 Marzo de 2015

DE : ***SR. IVAN VALENZUELA AGUILERA***
DIRECTOR(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

A : ***SRA. ARTURO AGUIRRE GACITUA***
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

Junto con saludarlo atentamente y en respuesta a lo señalado en carta de referencia, en el que solicita la demarcación en calle Salomón Sack , al respecto puedo informar a Ud., lo siguiente:

La demarcación existente en dicho lugar cera demarcada en su totalidad tanto reductores de velocidad como cruces peatonales, en cuanto a la señalética que se encuentra cubierta por árboles se le efectuara la mantención correspondiente para su apta visibilidad.

Sin otro particular se despide atentamente de Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE

IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

IVA/cht

C.c.:
Dirección de Tránsito
Depto. Ingeniería